

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ECO ASTURIAS PARA EL BIENIO 2015 -2017

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

- ❑ *Condiciones* para la presentación de candidaturas:
 - ✓ Ser socio o socia de ECO Asturias (la totalidad de sus integrantes) a fecha 4 de noviembre de 2015.
 - ✓ Incluir nombre y dos apellidos de cada integrante de la candidatura.
 - ✓ Presentar candidaturas completas, con al menos los siguientes cargos: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocales.
 - ✓ Conocer y dar cumplimiento a los Estatutos de la Asociación ECO Asturias.
- ❑ *Envío* de las candidaturas (se puede elegir una de estas dos opciones):
 - ✓ Correo ordinario certificado dirigido a la razón social de la Asociación: C/ La Venta 13A, Sograndio – Oviedo. CP 33193
 - ✓ Correo electrónico a la siguiente dirección: ecoasturias@ecoasturias.com
- ❑ *Plazo para la presentación de las candidaturas*: desde el 5 de noviembre hasta el 22 de noviembre de 2015
- ❑ *Proclamación de candidaturas*: 23 de noviembre
- ❑ *Periodo de presentación de reclamaciones*: del 24 al 26 de noviembre
- ❑ *Proclamación definitiva de candidaturas*: 27 de noviembre
- ❑ *Elección de nueva Junta Directiva* de ECO Asturias: 1 de diciembre

La información de todo el proceso se publicará en la página web de la Asociación ECO Asturias: <http://ecoasturias.com/>

Junta Directiva ECO Asturias

